

Epígrafe 9

Epígrafe 9. COMERCIOS. CESIÓN DE FACTURAS DE TARJETAS

El banco no presta este servicio, sino que comercializa los servicios prestados por Universalpay Entidad de Pago, S.L.U. (N.I.F: B86754991). Para más información puede consultar la página web www.universalpay.es.

¹ En la columna "Cl." (clave), se indica con "C" si el precio es aplicable a consumidores; "nC", si lo es para no consumidores, o en blanco, si se aplica para todos los clientes. Si en la columna "%" no se indica nada, el precio es fijo. En la columna "Euros", si se indica una cantidad y nada en "%", es un precio fijo; si se indica una cantidad y un porcentaje en la columna "%", se considera el mínimo; y si se indican dos cantidades separadas por guión, denota que es un mínimo y un máximo en euros.